

Gobierno de Puerto Rico
**OFICINA DE ADMINISTRACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE LOS
RECURSOS HUMANOS DEL GOBIERNO DE PUERTO RICO**
PO Box 8476
San Juan, Puerto Rico 00910-8476

18 de julio de 2018

MEMORANDO ESPECIAL NÚM. 20 – 2018

Jefes de Agencias e Instrumentalidades Públicas del Sistema de Administración y Transformación de los Recursos Humanos del Gobierno de Puerto Rico, Jefes de Corporaciones Públicas y Jefes de Agencias Excluidas del Sistema de Administración de los Recursos Humanos, Alcaldes, Presidentes de Legislaturas Municipales, Rama Legislativa, Rama Judicial



Lcda. Nydza Irizarry Algarín
Directora

**ACTIVIDAD DE CAPACITACIÓN DE LA ASOCIACIÓN PARA LA
ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y RELACIONES
LABORALES DE PUERTO RICO (ARHRL)**

La Asociación para la Administración de Recursos Humanos y Relaciones Laborales de Puerto Rico (ARHRL), organización sin fines de lucro, llevará a cabo una actividad de capacitación profesional el viernes, 17 de agosto de 2018, a partir de las 7:30 am hasta las 4:30 pm en la Asociación del E.L.A, Sala Mayor - Plaza AEELA, ubicada en el Edif. # 463, Parada 35 ½, Ave. Ponce de León, Hato Rey, Puerto Rico. La actividad de capacitación se denomina, “Nuevas Tendencias y Desafíos en la Administración de Recursos Humanos”.

Los temas a ser presentados y los recursos que proveerán los mismos son: *“Últimas Jurisprudencia sobre el Sector Público y Privado”*, por el Lcdo. Víctor Rivera Hernández, *Ex Secretario del Departamento del Trabajo y Recursos Humanos*; *“Implicaciones Legales de las Redes Sociales en el Ámbito Laboral”*, por el Lcdo. Hiram R. Morales Lugo, *Ex Director Oficina de Ética Gubernamental* y *“Enfócate del Lado Positivo de la Vida”*, por la Dra. Aida M. Vélez Cardona, *Psicóloga Clínica y Forense*.

La Oficina de Administración y Transformación de los Recursos Humanos del Gobierno de Puerto Rico (OATRH) apoya los esfuerzos que realiza la ARHRL en el desarrollo

de los profesionales en el campo de la Administración de los Recursos Humanos y las Relaciones Laborales. Por lo tanto, para esta actividad se otorga una dispensa especial a las agencias, corporaciones públicas y municipios. Por consiguiente, no será necesario someternos una solicitud de autorización al respecto.

Para las reservaciones y matrículas, costos y preguntas pueden comunicarse, a través del correo electrónico asociación.rhrl@yahoo.com con la Secretaria de la Junta, la Sra. Anita Linares.